



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL

¿CÓMO PROMOVER LA LEGALIDAD EN LA CONTRATACIÓN Y LAS BUENAS PRÁCTICAS?

¡Importante!

Para dar cumplimiento al proceso de contratación legal y las buenas prácticas, es fundamental cumplir con los requisitos para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, como por ejemplo:

- Licencia de funcionamiento

- Credencial de identificación

- Capacitación y entrenamiento

- Uniformes



Con el fin de conocer y verificar cuáles son las empresas autorizadas para prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada, usted podrá ingresar a la página web de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada dando click en el enlace:

TENGA EN CUENTA QUE...



La Supervigilancia está facultada para imponer medidas cautelares a las personas naturales o jurídicas que presten servicios de vigilancia sin la debida autorización.



Al contratar una empresa ilegal no podrá quejarse ante nadie ni estar amparado por los seguros que tienen las empresas legales.



Minimice riesgos personales y familiares al entregarle su seguridad a un desconocido que no está capacitado y cuyos antecedentes judiciales no hayan sido consultados.